

Precios de suscripción.

En Pamplona UNA peseta al mes.
Fuera, TRES pesetas 50 centimos trimestre
Extranjero y Ultramar, DIEZ id. id.

Anuncios y comunicados
A PRECIOS CONVENCIONALES.

Número suelto CINCO céntimos.
Atrasado QUINCE céntimos.

LAU-BURU.

Puntos de suscripción

PAMPLONA

EN LA ADMINISTRACION, PLAZA DEL CASTILLO N. 25
FUERA DE PAMPLONA.

Por correosales ó giro á favor de la
Administración en libranza ó sellos de correo

DIRECCION Y REDACCION

PLAZA DEL CASTILLO NUMERO 25 PLANTA BAJA

Dios y Fueros.

LIBERALES MUNICIPALES.

Dime niño, prácticamente hablando, qué es ser liberal?
—Hacer lo contrario de lo que se dice.

Catecismo del perfecto ciudadano.

O la definición del epígrafe es verdadera, ó los señores de la coalición liberal que se sientan en nuestro municipio no son liberales. El dilema no tiene salida. Su primer extremo se acuesta al parecer de un insigne publicista, que dijo: «La escuela liberal tiene por oficio proclamar las existencias que anula, y anular las existencias que proclama.» El segundo, se halla conforme al significado común de la palabra liberal y á los dogmas oficiales del liberalismo político.

Es ya lo único que le faltaba á ese partido ultra-ibérico que tanta guerra ha sostenido contra la union fuerista; renegar públicamente de sus dogmas, pisotear sus principios, desligarse de sus tradiciones y echándose hácia atrás el gorro frigio, mostrar un venerable par de orejas absolutistas.

La primitiva proposición de nuestro querido amigo el Sr. Echeverría—antes de la enmienda del no menos estimado Sr. Cumia—era la fórmula más completa de la autonomía municipal. Los liberales debían, por lo tanto, votarla, rechazando la enmienda restrictiva del Sr. Cumia, inspirada en un fin laudable seguramente, pero que quitaba rigorismo al principio sustentado.—«Tienes miedo de la libertad; tú no eres americano, tú eres francés,» le dicen al protagonista de *Paris en América*. Y como el personaje de Laboulaye, nuestros liberales tuvieron miedo de la libertad, y tarareando el himno de Riego, votaron contra ella.

El espectáculo que dá un partido que no pone de acuerdo sus actos con sus palabras es inmoral: la inmoralidad es siempre triste. Nuestros ediles han

tenido ese rasgo de génio: hacerla cómica.

Desde los buenos tiempos de Bretou de los Herreros no se ha representado una escena con más chistes de buena ley: aquella serie de votos ilustrados con sólo ó parlamento, explicando que se está «por,» pero que se vota «contra,» ha debido de apuntarla algun lloron cocodrilo. De hoy en adelante, junto á Torencio, á Plauto, á Moliere, etc., figurará dignamente nuestra minoría liberal.

El motivo de los votos á *contra pelo* desgraciadamente no es cómico. Tiene toda la solemnidad de una revelación auténtica; es, además, la característica de un partido, la clave de una serie de acontecimientos, explicación del pasado, programa para el porvenir.

Pongámoslo bien claro.

—«Nosotros—dicen los ediles calomardizados;—nos entusiasmos con la autonomía municipal.»

—«Bien, señores, bien; lo celebro en el alma: toquen VV. estos cinco. Ya verán VV. cómo van saliendo ideales comunes y acabaremos por entendernos.»

—«Además, queremos la contribución mixta.»

—«En esta parte no andan VV. tan acertados, pero en fin, el Municipio autónomo decidirá lo que mas convenga á las circunstancias y guste al pueblo que lo ha elegido.»

—«Es que, el día que sea autónomo el Municipio, V. suprimirá la contribución mixta.»

—«Hay que estudiarlo, veremos....»

—«Sea V. franco y diga lo que siente.»

—«Pues! de veras, tienen VV. razón; si puedo vivir sin ella, la suprimiré. Pero eso no obsta que cuando tengan ustedes mayoría, obrando tan autónomamente como yo, la vuelvan á restablecer.»

—«Es que de aquí á entonces, pája-

ros han de volar... Nada, nada; fuera remilgos de empanada. Al diablo la autonomía!»

—«Pero señores calma, lógica; la libertad...»

—«La libertad es hacer lo que á nosotros nos dá la gana.»

Y así es la verdad.

Es la historia de ayer, la historia de hoy, la historia de mañana.

Se pide la libertad como un derecho pero se detenta como un privilegio. El axioma práctico es que no hay libertad contra los liberales.

Así las cosas, desnudas de todo artificio, serán rechazadas por falsas; hasta se gritará, calumnia! Pero el hecho brutal, la votación del jueves, está ahí gritando. Entre un dogma y el mantenimiento de una idea personal, la elección no ha sido dudosa; se hundió la lógica. Las salvedades de los votantes, son el tartamudeo de la propia conciencia ahogada por la pasión.

Si el día de mañana la interpretación de los famosos *derechos del hombre* cayese en ciertas manos, ya sabemos de cuales podríamos usar: los que consentían los Césares, el silencio ó la adulación.

Correspondencia.

Madrid 13 de Noviembre.

Señor Director del LAU BURU.

Quando no hay noticias se fantasea. Este es el sistema de la mayor parte de los periódicos sobre todo de aquellos que pretenden pasar por bien informados y quieren dar noticias de cierta importancia para mantener el crédito. Un periódico de la mañana dice que puede considerarse como seguro que las Cortes se abrirán por decreto porque el rey se hallará entonces en Sevilla, cosa que alegra mucho al gobierno, pues faltando discurso de la corona no habría discusión política. ¡Ya lo creo que la habrá! Si la salud del rey no permitiera que es mucho adelantar, que se presenta se en las Cortes á leer el discurso, hay otros recursos que no son el mensaje de la corona para provocar una viva discu-

sión que ponga en mas de un apuro al gobierno y acaso ocasione su derrota. Una proposición incidental firmada por varios diputados pidiendo que declare la cámara haber visto con desagrado la conducta del gabinete en la cuestión de las Carolinas basta para iniciar el debate. Y que las oposiciones se aprovecharan de estos ó análogos recursos no cabe la menor duda. De suerte que en un caso ó en otro la próxima legislación tendrá gran importancia política.

Mucho se habla con algun fundamento acerca de los términos de la decisión del Papa. Dícese que el gobierno no los ignora por haberse dado una copia de ellos á ambas naciones, cosa en que yo creo, por mas que tanto el gabinete español como el alemán guardan reservas respecto á su contenido por no incurrir en la lijereza de que Alemania dió muestras dando publicidad á las notas diplomáticas sin un acuerdo común y mas aun porque esperan obtener algunas modificaciones de esa decisión que aunque no afectan gran cosa á la esencia de las bases, esclarecen algun tanto los conceptos.

La salud del Sr. duque de la Torre, sigue siendo delicada. Se le administraron los sacramentos y se teme un desenlace fatal sino de un momento á otro en plazo no muy largo.

No ayer como han dicho los periódicos de anoche sino esta mañana á las ocho ha recibido el viático el Sr. duque de la Torre quien sea dicho de paso ha notadolerísimo alivio y disfrutando de una tranquilidad relativa pero sin que la dolencia haya perdido su carácter grave.

Ya esta nombrado el sucesor del Sr. Oliver. De los cincuenta que solicitaban la plaza ha triunfado el coronel de la guardia civil Sr. Saenz.

Por lo visto se necesita otro coronel Oliver, por si se repiten sucesos estudiantiles ó de otra índole.

¡Mal síntoma para la paz!

El gobierno niega que haya habido ni siquiera asomo de rozamientos entre España y Portugal á consecuencia de la medidas sanitarias tomadas en la frontera. Estas se tomaron de acuerdo entre los respectivos gobiernos lo cual me parece muy natural.

Esta noche salen para Valencia los señores ministro de Fomento, director de Obras públicas, los ingenieros el diputado por Játiva Sr. Amorós, el ex-fiscal del tribunal supremo Sr. Ruiz Capdepon y el diputado por Requena Sr. Reig, para presenciar el acto de revisión de las obras de la línea de Cuenca. Su escursión será breve.

Relativamente á lo que al principio indico sobre el mensaje de la corona he oído decir esta tarde á última hora á un perso-

(59) FOLLETIN DEL "LAU-BURU,"

LÁGRIMAS Y SONRISAS

NOVELA INGLESA

DE

J. F. SMITH.

Lelia, sin olvidar la cita de sus dos amigos del buque, bonce y Caler, sin los cuales hubiera indudablemente sucumbido.

—Que el cielo les recompense,—dijo Lelia vivamente impresionada.

—¿Quién es ese Caleb?—preguntó lady Elena.

—Un novato, cuya existencia á bordo del *Canadoc* no es más feliz que la mía.

—Ricardo,—dijo Lelia,—¿no podríamos en-

contrar un expediente para librar á ese pobre muchacho?

—Ya he pensado en ello,—dijo Ricardo.

—Pues me asocio á ese pensamiento,—dijo lady Elena,—y con la aprobación de mi marido vamos á organizar un complot para librar á ese jóven.

—Vamos, Carlos, toma un papel en nuestra conspiración.

—Lo que es activo, no puede ser; pero moral, sí, con tal de que vuestra tentativa no salga de los límites de la legalidad.

—Vamos, ya es algo; y yo, inmediatamente abro la sesión.

—Pues yo me retiro,—dijo el coronel,—porque tengo algunas órdenes que dar.

—Tratándose de aliados,—dijo Ricardo cuando el coronel se hubo marchado,—podemos oontar con Federico Wharton.

—¿Con vuestro melancólico amigo?—dijo lady Elena riéndose.—Sea, porque su cooperación puede sernos útil, y creo que tiene una alma muy generosa.

—Le hace usted justicia,—dijo Ricardo.—

Pero añadió,—también tenemos un aliado en el campo enemigo; tenemos á Bunce.

—Recapitulemos,—dijo lady Elena.—Tenemos en contra al capitán, al segundo y á todos los marineros, excepto á Lonce.

—Exactísimo,—dijo Ricardo.

—En nuestro campo tenemos á Ricardo, á mi...

—Usted sola vale un ejército.

—Gracias; pero no me interrumpais. Tenemos á Ricardo, al teniente Wharton y á Juan Manders. Nuestro triunfo, es, pues seguro, y ahora concertemos su ejecución.

Esta duró una hora; se emitieron toda clase de opiniones, y por último se convino en que nada se había decidido.

Lady Elena se levantó, pero dando plenos poderes á Ricardo, el cual, para empezar, se fué á ver á Wharton.

Wharton entró en seguida en la conspiración y decidieron emplear á un jóven indio, groom de Wharton, llamado Herim, el cual, disfrazado, marchó á bordo del *Canadoc* para si podía combinar una evasión feliz.

El groom Herim era inteligente y leal, y á

despecho de los peligros que iba á correr aceptó el encargo, y presentándose á bordo del *Canadoc* como si fuera un vendedor de fruta, arregló las cosas tan bien, que aquella misma noche pudo llevar á Caleb á casa del teniente Wharton.

Solo que desgraciadamente vióse Sanford cuando entraban en casa del oficial, conociéndoles perfectamente. Sanford, á pesar de la hora avanzada, se fué á bordo del *Canadoc* para decir al capitán lo que había pasado.

Al obrar así llevaba Sanford un doble objeto: el de comprometer á Ricardo y el de ganarse la amistad del capitán.

XLVII.

Al día siguiente, Ricardo y Juan fueron á felicitar á Wharton y á Caleb.

—Os estoy muy agradecido,—dijo Caleb,—pero no me consolara nunca si por mi causa os sucediera alguna desgracia.

—Tranquilízate,—dijo el teniente;—Ricardo y yo hemos obrado bien y nada nos importan las consecuencias.

nage de la situación que caso de que el rey no pudiera asistir al acto de la apertura leería el discurso por delegación suya el presidente del consejo de ministros.

Un despacho de Nisch dice que el consejo que ha debido reunirse hoy acordará si debe declararse la guerra ó seguir una actitud pacífica.

Suyo affmo.

El Corresponsal.

El conflicto hispano-alemán:

De ser exacto lo que vamos á reproducir, el conflicto debe considerarse resuelto.

Dice «El Imparcial»:

«En una interesante correspondencia que hemos recibido de Roma hallamos informes muy interesantes y que nos parecen verídicos sobre el curso de la mediación del Padre Santo en el conflicto hispano-alemán, y con ellos hallamos explicación á las noticias contradictorias que ha publicado toda la prensa de Europa sobre este asunto.

El Papa, despues de estudiar muy detenidamente la cuestion, y con una reserva tan absoluta que hasta los mas íntimos del Vaticano han ignorado el acuerdo, pasó la minuta del «motu proprio» para el arreglo de la cuestion á los dos gobiernos litigantes.

España la aprobó en el acto de conocerla, y muy explícitamente casi con satisfacción.

Alemania tardó algo mas y también participó á Su Santidad que la aceptaba. Pero además de que eran muy vagos los términos de esta aceptación, se añadía que el gobierno del emperador trataría directamente con el del rey de España los pormenores é incidencias para dar cumplimiento á lo acordado por el mediador.

Esto causo penosa impresion en Leon XII, pues consideraba poco menos que anulada su mediación si había de seguir un debate ocasionado á nuevas discordias para interpretar lo que él había aconsejado.

Sin duda, al trascender algo de esta preocupación de Su Santidad, se crevó por los diplomáticos más despiertos que Alemania no aceptaba y había enviado un contraproyecto al Vaticano. El caso, aunque no era lo mismo, era muy semejante, pues el Papa estaba dispuesto á que su mediación fuera eficaz, dejando por completo zanjada la cuestion. Así lo había hecho presente á Alemania, y el corresponsal que nos escribe, al cerrar su carta, no había podido adquirir más noticias sobre la respuesta de Alemania á tal observación del Vaticano.

Lo único que sabía era que el gobierno español se había dirigido de nuevo á Roma, haciéndole presente la urgencia con que los intereses del Estado necesitaban el pronto despacho del asunto y la solución definitiva en un sentido ó en otro.

Todo hace confirmar la exactitud de lo dicho por nuestro corresponsal en Viena.

En los centros oficiales no se negaba la noticia, antes bien, se traslucía que concordaba con las impresiones que allí se tienen. El motivo de la reserva parece ser un compromiso tácito con la Santa Sede para que el veredicto se publique al mismo tiempo en Roma, Berlin y Madrid.

Y á La Union escriben de Roma lo que sigue:

«En mi correspondencia anterior indicaba el resultado probable, la aceptación por Alemania y España. Esta aceptación es hoy un hecho realizado, y no falta más que la firma del acta oficial de la mediación. Me consta que va á ser firmada muy en breve en el Vaticano, en presencia del soberano Pontífice, por el marqués de Molins, embajador de España, y el baron de Schloezer, ministro de Prusia cerca de la Santa Sede. Es, pues, de esperar que este documento se publicará en seguida y simultáneamente en Roma, en Berlin y en Madrid, ai la situación actual de la Santa Sede lo consiente, la rubrica del acta oficial de la mediación será acompañada de gran solemnidad, con todo el ceremonial que exigen las tradiciones de la corte romana.»

Cuestion de Oriente.

Reina en Sofía gran agitacion y continuará reinando mientras no sean conocidos de un modo preciso y claro los resultados obtenidos en la conferencia de Constantinopla.

El gobierno considera la vuelta del *statu quo ante* y la retirada de las tropas búlgaras de la Rumelia, como imposible, porque el pueblo y el gobierno búlgaro han contraído el compromiso moral, frente á la población rumeliota, de sostener hasta el

fin, la obra emprendida. Además el órden y la tranquilidad en Rumelia, y por consiguiente en Bulgaria, serian inevitablemente comprometidos, si las tropas búlgaras se retirasen ántes de una solución favorable á la primera.

La impresion, con motivo de los resultados eventuales de la conferencia, es, que la vuelta del *statu quo ante*, sin emplear la fuerza, es impracticable, porque los rumeliotas están decididos á resistir, aun admitiendo la retirada, poco probable, de las tropas búlgaras.

En el caso de que el *statu quo ante* fuese decidido por las potencias, empleando la fuerza, las tropas considerarían con más razon, y como un deber de honor, sostener á sus hermanos de raza, y la paz de la península se encontraría muy comprometida.

Segun las impresiones que dominan en las esferas oficiales, la solución que tiene más probabilidades de éxito, á lo menos como transitoria, será el mantenimiento del tratado de Berlin, pero con la promesa de la union personal, que se haría dando al príncipe la facultad de aplicar las mismas leyes en Bulgaria y en Rumelia, separando el presupuesto del ejército. En este caso, el príncipe podría evacuar la Rumelia.

Un jefe de bandidos

La *Crónica* de Guadalajara, da pormenores curiosos de la captura del jefe de una sociedad de bandidos, que en otras provincias había cometido robos de gran consideración, con la circunstancia de quedar siempre envuelto en el misterio.

El gobernador tenía vagos indicios de su paradero, y bien pronto averiguó que en Horche tenía su residencia habitual, un tal Manuel Nava y Martínez que al frente de un importante comercio no inspiraba á nadie sospechas.

De Horche salía á sus excursiones, y á Horche venían sus lugartenientes, fingiéndose todos comerciantes.

El gobernador había preparado las cosas de manera que todos hubieran caído en sus manos: pero cierta noticia precipitó los sucesos.

La captura del tal Nava se realizó inmediatamente, y el detenido fué conducido á Madrid á disposición del Juzgado del Hospicio, que lo tenía reclamado.

Se calcula en más de 20.000 duros los robos que se habían hecho bajo la dirección de este bandido.

Al ser presentado en la cárcel-modelo de Madrid, resultó que ya había estado en ella en dos ocasiones con distintos nombres; así es que no se sabe cuál sea el verdadero, y si es el de Manuel Nava Martínez es también supuesto.

Lo que si hay de cierto es que el pájaro es de mucha cuenta.

Las misiones españolas en el Tonkin.

También los españoles tenemos misiones en el Tonkin. Sabido es que misiones de aquellas apartado Reino están distribuidas entre misioneros franceses y españoles. Por eso, desde que el telégrafo nos anunció matanzas de cristianos ayanitas, temimos por la suerte de nuestras misiones. Desgraciadamente nuestros temores se van realizando. A la vista tenemos una carta fechada el 4 de Setiembre en el Tonkin central que está á cargo de nuestros religiosos Dominicos y cuyo Vicario apostólico es un ilustre hijo de esta provincia de Navarra, el Ilmo. Sr. D. Fray Wenceslao Oñate, natural de Estella.

Segun leemos en esta carta, desde los sucesos de Lang-Son, de que hablaron los periódicos, comenzaron á levantarse en el país partidas de guerrilleros que se aumentan considerablemente con motivo de los acontecimientos de la corte de Huế. Estas partidas de latroguerreros, sino tienen valor bastante para atacar las tropas francesas, en cambio les sobra saña para cebarse en los infelices cristianos.

La provincia meridional superior del Tonkin Central llamada Hung-Yén es de las que más sufre en esta revolución.

Los cinco distritos que tenemos en dicha provincia, dice la carta, se puede decir que están dominados por los latroguerreros; y lo más sensible es que estos han perdido ya el respeto que antes tenían para con los misioneros y catequistas. Hace poco tiempo prendieron á un sacerdote annamita y porque varios pueblos salieron al campo con el objeto de librar á dicho sacerdote y dispersar á sus secuestradores, se reunieron estos despues en gran número vengándose con el saqueo é in-

ciendo de 14 pueblos, parte cristianos y parte infieles.

En el distrito de Ngade Dúg donde nuestros misioneros tienen el Colegio de moral y que es la parte del Vicariato donde más movimiento se notaba desde hace doce años para abrazar el Catolicismo, han fijado pasquines en todos los mercados prohibiendo á los catequistas bajo la pena de muerte el recorrer las nuevas cristiandades; de modo que más de 20 pueblos de neofitos y catecúmenos quedan á merced de sus enemigos con gran peligro de caer en una horrenda apostasia.

Hace unos quince días, continúa la carta, salió una columna de soldados á castigar los desafueros que habían cometido algunos partidas rompiendo el telégrafo y asesinando á dos soldados. Al saber los guerreros que se acercaba dicha columna, se dispersaron. El jefe de ella no encontrando enemigos que combatir, hizo algunos escarmientos en los pueblos de los principales cabecillas. Apenas se marcharon las tropas francesas, cuando los guerreros volvieron más potentes convirtiéndose sus iras contra los indefensos cristianos y saqueando é incendiando 18 cristiandades con sus iglesias y dos residencias de misioneros cabeceras de dichas cristiandades.

Es muy de temer que el movimiento revolucionario se extienda también á la provincia de Nam Dinh, residencia del Vicario apostólico. En varias Prefecturas se reúnen ya en conventículos los principales de los pueblos infieles, lo cual es mala señal. Si en esta provincia estalla la revolución, será terrible el primer golpe que reciban las cristiandades; pues en ella siempre han sido las persecuciones religiosas más terribles que en las otras.

Dan compasion las turbas de cristianos que se presentan en demanda de socorro, y es muy doloroso que nuestros misioneros no se lo puedan prestar por falta de recursos. Es muy desventajosa la situación en que se encuentran nuestros misioneros, si se comparan con los misioneros franceses. Mientras estos reciben de Francia abundantes fondos para sus misiones perseguidas, del Vicariato Occidental, los misioneros españoles en vano vuelven la vista á su patria esperando algun socorro que, ó no llega, ó llega escaso. Por desgracia en España miramos con indiferencia nuestras misiones y apenas nos preocupamos de la suerte de nuestros misioneros que en lejanas tierras sostienen el honor de nuestra religion y nuestra patria. De desear sería que la obra de la Santa Infancia que está legalmente establecida en España y en nuestra Diócesis y cuyo fin es ayudar á nuestros misioneros de China, Siam y Tonkin en la evangelización de aquellos dilatados países, hiciese en esta ocasion un esfuerzo para aliviar la situación de nuestros misioneros y de los cristianos que les están encomendados.

Que Dios tenga compasion de nosotros, concluye el autor de la carta. Y que nosotros también tengamos compasion de ellos, añade el que extracta estas líneas. Cuando nuestros hermanos sufren los horrores del hambre y la persecucion, es muy humanitario y muy cristiano el que procuremos favorecerles con nuestras limosnas para aliviar su miseria y con nuestras oraciones para que Dios abrevie los días de su tribulacion. Sobre todo, pidamos á Dios que sostenga su espíritu en medio de la persecucion, á fin de que perseveren firmes en la fé hasta ceñir la aureola de confesores ó la corona de mártires.

Variedades.

Un poco de química.

(Continuacion.)

Despues de recurrir á nuestra imaginacion se comprende perfectamente cómo es el que los átomos no se marchen cada uno por su lado y que la más leve fuerza no les disgregue y separe, sufriendo todo lo contrario y á veces necesitando poner en juego inmensas fuerzas para convertir la dura piedra en menuda arena que, unida despues á la cal, sirve para hacer el mortero ó argamasa necesario en las construcciones de albañilería. En cambio la rama de un arbol y la cera en cilindro delgado oponen poca resistencia, pero tanto en un caso como en el otro siempre hay que emplear una fuerza; así que hemos de admitir en los cuerpos un poder que comprime, que enlaza, que encadena unos átomos con otros, una gran tendencia á no separarse, resultado de una causa ó fuerza que obra continuamente en este sentido y cuya fuerza universal y de naturaleza desconocida se llama *atraccion molecular*.

Por la fuerza de cohesion se enlazan entre sí moléculas de igual naturaleza, como dos moléculas de vino, por ejemplo, ó dos moléculas de oro, ó dos de hierro; esta fuerza de cohesion es muy débil, es casi nula en los gases, débil en los líquidos y muy grande en los sólidos.

Contraria á la cohesion hay una fuerza que contraresta su accion cual es el fluido del calor

llamado calórico, así que, por los fenómenos que los cuerpos ponen á nuestra vista observamos que sus moléculas constantemente están sollicitadas por dos fuerzas contrarias, siempre en lucha, una que tiende á unirlos y otra que tiende á separarlos; cuando la cohesion domina tenemos los cuerpos sólidos, cuando domina el calórico los cuerpos son gaseosos y cuando la cohesion y el calórico están equilibrados tenemos los cuerpos líquidos.

Cuando un cuerpo sólido ó líquido pasa al estado aeriforme, es que se volatiliza, dando lugar á la formacion de vapores; mas si el calórico deja de ejercer su accion sobre dicho cuerpo, la cohesion vuelve á predominar y aproximándose sus moléculas se unen por las caras que más les conviene, se disponen simétricamente adoptando formas geométricas iguales á cada materia de una misma naturaleza, recibiendo el nombre de *criscales*, y el fenómeno que los produce el de *crisalización*.

Cuando las moléculas de un cuerpo se agrupan de suerte que dan lugar á figuras regulares y determinadas, entonces se dice que el cuerpo A ó B, ha crisalizado.

Si por un medio, ó mecanismo cualquiera, se vence la cohesion de un sólido, sin oponerse despues á la reunion de sus moléculas, este medio ó mecanismo también puede sustituir al calor para efectuarse la crisalización: Con el azúcar se ve muy bien: ¿quereis hacer un licor de ajeno sencillo? Pues tomáis unos cogollos de la planta; los poneis en infusion por 24 horas en agua caliente; separais el líquido de esta infusion por medio de un trapo muy limpio; lo poneis en un perollito echando el azúcar de pilon correspondiente, y por medio de un calor suave y sin dejarlo cocer se convierte en jarabe, cuyo jarabe lo poneis despues de frio en una botella de pinta y la concludis de llenar del correspondiente espíritu de vino; lo mezclais bien y queda hecho el licor; y habiendo puesto las cantidades correspondientes, á los quince días ó antes tendreis en el fondo de la botella hermosos criscales de azúcar, llamado azúcar piedra: es decir que ha crisalizado el azúcar.

¿Que es lo que ha sucedido?

Pues muy sencillo; el líquido de la infusion se introdujo en los poros del azúcar, aumentó el espacio que separaba los átomos hasta hacer desaparecer el azúcar completamente en la infusion; unido el jarabe formado al alcohol y constituido el licor, el alcohol ávido de agua se la quitó al azúcar, este vuelve á aproximar las moléculas que no pueden estar disueltas y tomando la forma que mas les cuadra, se convierte en azúcar crisalizado, en azúcar piedra que se deposita en el fondo y paredes de la botella; y si poneis dentro de esta un ramito de anís en él se formarán los criscales y tendreis un licor de ajeno escarchado, que así se forma.

Bien preparado este sencillo licor de ajeno, yó lo he preferido y lo haré siempre al compuesto en caso de cólera; pues la base principal en mi concepto, es el alcohol: por eso otros prefieren el rom ó el coñac sin quitar el mérito que cada cual pueda tener.

2B.

Gacetillas.

Como rectificacion á un suelto de «El Eco de Navarra», que hablaba sobre los miles de duros con que gravarian el presupuesto de la provincia las dietas de los individuos de la Junta central de catastro, dijimos el viernes que estos señores no perciben dietas.

No sabemos si «El Eco», nos ha creído ó no, porque ayer por toda contestacion solo nos dice que aquel suelto no lo escribió «á tontas, y á locas.»

Es posible que no falte quien al leer la gaceta de «El Eco», sospeche que tenía algun fundamento para hablar de esas dietas, y como el asunto es de bastante interés y afecta á los señores que componen la Junta de Catastro, creemos conveniente manifestar que S. E. la Diputacion tiene acordado no retribuir á dichos señores, entendiéndolo sin duda que sus cargos son honoríficos.

Se nos figura que *El Eco* no necesitará leer estas líneas para estar enterado de lo que decimos. No obstante, si fuera preciso, le comunicáramos algunos detalles.

A cambio de este ofrecimiento, agradeceríamos al colega nos dijera cuánto costó á la provincia la reunion de la Junta de Córdoba.

Al llegar á su casa anteanoche, de regreso de la iglesia de San Saturnino, la señora doña Eustaquia Gonzalez, hermana del párroco D. Francisco, experimentó un fuerte vómito de sangre, quedando en un estado de positacion que se temió falleciese en seguida, por lo que se le administró la Extrema-Union.

Afortunadamente, gracias á los auxilios que se le propinaron, el paciente volvió en sí, ofreciendo esperanzas de vida. Durante la noche repitióse el vómito algunas veces, pero el día de ayer se hallaba la enferma relativamente bien.

Celebraremos su pronto y total restablecimiento.

Dicen de Madrid:

«Nuestro compatriota Gayarre, hará su debut en el Teatro Real, segun nuestras noticias, el día primero del próximo mes de Diciembre.»

El eminente tenor, parece que cantará dicho día, Los Puritanos.

Dice un diario barcelonés que ha fallecido en Sarriá una muger de 39 años de edad cuya estatura, desarrollo intelectual y aun hábitos é inclinaciones eran los de una niña de tres años. Solamente la voz era de muger. Su entendimiento, como queda dicho, no se había desarrollado con la edad, habiendo pasado toda su edad en estado de niñez, consagrada á los juegos infantiles. Su entierro fué como corres-

pondría: el ataud era blanco; el acompañamiento de niñas vestidas también de blanco.

Los periódicos de Madrid recibidos ayer, copian de otros extranjeros algunos párrafos de la nueva enciclopedia de Su Santidad León XIII que trata *De civitatum constitutione christiana*. Los periódicos de Roma y París han publicado el texto latino de ese documento admirable que con tanta ansiedad espera el mundo.

Leemos en «El Eco»:
 «Por persona que suele estar muy bien informada, se nos dice que se estaba esperando á la conclusión de la epidemia para recompensar, pues no es posible pagar, los servicios prestados por los obreros en Beasoain y que muy en breve se les demostrará que no se los tiene olvidados. Nos consta también que las Siervas de María se niegan á recibir retribución alguna por su heroico comportamiento.»

Nosotros que desde el primer momento pedimos que se recompensaran tan loables servicios, celebramos que se piense en ello y lo que deseamos es que venga cuanto antes la recompensa y que esta sea proporcionada al heroico desinterés y abnegación de dichos obreros.

Circo-Teatro.—Hoy domingo despedida de la Compañía.—Últimas definitivas funciones, la primera á las tres y media de la tarde y la segunda á las ocho de la noche.—Variados y sorprendentes trabajos por los más notables artistas, todos los clowns y el popular Tony Grice.—Entrada general 3 reales.

Decíase ayer que en Tudela había ocurrido últimamente algun caso de cólera. *El Eco* de aquella ciudad confirma la noticia diciendo que ha sido atacado de la epidemia un soldado del regimiento de Numancia que de esta ciudad marchó á aquella hace algunas semanas.

De pública dícese también que en otra población de la Ribera ha ocurrido algun caso. En el gobierno civil nada de esto se nos ha dicho.

Anteayer quedó constituida en esta capital la Junta de teatros cuya misión es cuidar de que estos reúnan las condiciones necesarias para que no ocurran accidentes graves.

Forman esa junta el señor gobernador civil, como presidente, un diputado foral y provincial, el alcalde de esta capital, el jefe de Fomento, el ingeniero civil de la provincia, los arquitectos provincial y municipal, D. Rafael Gaztelu y don Joaquín García y Echarri.

El viernes se reunió bajo presidencia del señor gobernador el Consejo provincial de Agricultura, industria y comercio, ocupándose de la enfermedad que padecen los viñedos.

Últimas noticias sanitarias de Vizcaya:
 Sestao.—Cinco invasiones y dos defunciones.
 Baracaldo.—Ninguna invasión y dos defunciones.
 Portugalete.—Sin novedad.
 Ortuella.—Sin novedad.
 Matamoros.—Ninguna invasión y dos defunciones.
 Total cinco invasiones y seis defunciones.

Dicen de Gerona que en Flassá, Juyá, Bordills y otros pueblos comarcanos han ocurrido muchos casos de envenenamiento, que no se ha sabido á qué atribuir. El gobernador envió una comisión facultativa, y en vista de las declaraciones de los enfermos y de los análisis del vino y del agua, en los cuales no hallaron causa alguna de intoxicación, sospechó que estuviera en las harinas, por lo cual se han llevado á Gerona muestras de las de aquellos molinos con objeto de examinarlas. Parece que en algunas muelas se notaron cantidades de plomo puesto en ellas para cubrir intersticios causados por el uso.

Segun relacion que aparece en el último número del «Boletín Oficial» lo recaudado para atender á las necesidades que ocasiona la epidemia colérica asciende á la cantidad de 19.844'30 pesetas.

Se halla vacante la plaza de Médico titular de Los Arcos con la dotación de cinco pesetas anuales por cada una de las familias pobres.

También se encuentra vacante la plaza de médico cirujano de Jaurrieta con la renta anual de 250 pesetas pagaderas por trimestre.

Se encuentran vacantes las dos plazas de facultativos municipales de Medicina y Cirujía de Tudela.

Hállanse vacantes los cargos de Secretario y suplente de los Juzgados municipales de Genevilla y valle de Goñi.

El Ayuntamiento de Villafranca anuncia la vacante de farmacéutico titular de dicha villa con la dotación anual de mil pesetas.

El Concejo de Ichaso (Basaburúa mayor) saca á pública subasta la leña necesaria para la elaboración de 1.500 cargas de carbon.

Encuétrase vacante la plaza de Comadróna de Villafranca.

El Ayuntamiento de Leache saca á pública subasta 200 robles de su monte comunal.

Avanzan rápidamente las obras del Casino de San Sebastian. Ya se ha echado el armazón de la cúpula de una de las dos torres que ostenta en el centro de la fachada de dicho edificio, de manera que ya se puede apreciar la suntuosidad y esbeltez que tendrá el Casino.

En Sevilla se han descubierto 88 kilogramos de carne de burro y 314 de embutidos confeccionados con la misma carne, que estaban á la venta en un establecimiento de la calle de la Amargura. El Juzgado entiende en el asunto.

Por el gobierno militar de esta plaza y provincia se nos suplica la inserción del siguiente aviso:

«Ignorándose el pueblo de donde era natural el soldado fallecido en Cuba en 7 de Setiembre de 1877 Francisco Oteiza Buscay, los padres ó parientes del mismo se presentarán en este gobierno militar en día laborable de 9 á 11 á recoger documentos del expresado individuo, ó los solicitarán por conducto de sus respectivos Alcaldes.»

Ayer marchó á Irun donde tomará inmediatamente posesión del destino que se le ha conferido en el ramo de Correos, nuestro amigo particular D. Leonardo Cayuela,

El viernes salieron de la cárcel de esta capital varios presos que van á cumplir sus condenas en el penal de Ocaña.

Nuestro colega «El Vasco» de Bilbao, hablando de la gramática vasco-gada de nuestro querido amigo O. Arturo Campión, dice lo siguiente:

«Hemos tenido ocasión de leer una carta de Viena en la que se hacen merecidos elogios del trabajo que se ha impuesto el Sr. Campión y se consigna el interés que despierta en aquella capital todo lo que se relaciona con el noble solar euskaro, hallándose dispuesto un ilustrado vascofilo «extranjero», á publicar un juicio crítico de la citada gramática, así que se halle terminada su publicación.»

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto el aumento de la fuerza de la guardia civil dedicada á la persecución de criminales en las provincias andaluzas, é igualmente que el escuadrón del 1.º tercio se eleva á 146 hombres y 135 caballos.

Noticias de Francia.
 A la edad de 55 años ha muerto en Dijon el señor Obispo, antes cura arcipreste de San Esteban, de Tolosa.
 Incluyendo la diócesis de Dijon, son cuatro las francesas huérfanas en la actualidad de Prelado.

Cultos religiosos.

Domingo.—San Eugenio.
 En San Lorenzo.—Cuarenta Horas: se expone S. D. M. á las cuatro y se reserva á las seis.
 En San Saturnino: Las Hermanales de la Pasión y Muerte de Nuestro Señor Jesucristo celebran función solemne en acción de gracias al Todopoderoso por habernos librado de la epidemia colérica.
 A las 7 de la mañana, misa y comunión general. A las 10 se expone S. D. M., se cantará Tercia y misa solemne con sermón que estará á cargo de D. Galo Lagarda, Beneficiado de la Santa Iglesia Catedral. Concluida la misa se cantará el *Te Deum*, terminando con la reserva.
 En las Descalzas.—La Hermandad de Santa Teresa celebra los ejercicios mensuales acostumbrados. A las siete de la mañana habrá misa rezada y comunión. A las cuatro de la tarde se expone S. D. M. se hará la estación al Santísimo, y habrá rosario y plática terminando con la reserva.
 En San Agustín.—Los ejercicios que acostumbraba celebrar la Asociación de Jóvenes de San Luis Gonzaga.
 En las Adoratrices y en San Fermín de Aldapa: Los ejercicios de costumbre.
 Lunes.—San Rufino.
 En San Saturnino: se expone S. D. M. á las cuatro de la tarde y se reserva á las seis, concluyendo con el Santo Rosario.

Mercados.

	Doble decálitro.	Robo.
Trigo	3'46 pesetas	19,45 rs
Avena	1'37 "	9'17 "
Cebada	2'12 "	11'93 "
Aiscol	2'80 "	15'77 "
Trigo vendido 15 dobles decálitros, equivalentes á 10 robos y 10 almudes.		

Anuncios preferentes

GRAN SALON

de peluquería y perfumería situado en el nuevo paseo de Valencia, número 34, bajo la dirección de Ignacio del Valle.

Sección de peluquería.
 Comodidad por las condiciones del local, limpieza y perfección en el manejo de obra, especialidad en afeitar, cortar el pelo y rizar.

Sección de perfumería.
 Magnífico surtido y fresco que acabamos de recibir, en cuya sección encontrarán el mejor dentífrico y la sin rival agua (ambos para el tocador) que ha podido proporcionar la Química á la humanidad, los cuales mencionamos en otro lugar.

Siempre en el nuevo paseo de Valencia en Pamplona y número 34.

«Dentífrico Gello y agua Gello»

Estos esquisitos perfumes dejan muy atrás á todos los dentífricos hasta hoy conocidos y aguas para el lavado que en la actualidad existen, y buena prueba es que en cuantas exposiciones son presentados los universalmente apreciados productos, llevan justa y merecida fama y son agraciados los expositores con la medalla de Oro.

Véndese en todas las Perfumerías del mundo.
 En Pamplona, Peluquería del Sr. Valle titulada Ensanche.—Valencia núm. 34.

DESENGANARSE:

Para máquinas de coser, hilos de algodón torzales de seda y demás útiles para las mismas solamente en la Sucursal de «La Compañía Fabril Singer» calle de Mercaderes número 16 es donde se encuentran un gran surtido con las más sólidas garantías y fuera de toda competencia.
 Esta casa, atiende gratis cualquiera reclamación de sus clientes.

LA ELEGANCIA

Depósito permanente de toda clase de calzado y cortes aparados, especialidad en calzado sobre medida.
 —CALLE DE MERCADERES.—18

VICTORIANA LARA, corsetera madrileña: se hacen corsés de diferentes cortes con especialidad corsé faja para sujetar y disminuir el vientre, fajas de sobre parto y corsés de embarazadas: se les sirve en sus casas á las señoras.
 Pellejería 24 principal izquierda.

Valores del Estado

COMPRA Y VENTA EN COMISION
 GIROS Y COMISION S
 Casiano Diaz.
 18. — ZAPATERIA. — 18.

Venta de bienes en Puente LA REINA.

El sábado 28 del actual á las diez en punto de la mañana, se venderán en subasta pública y voluntaria, simultáneamente en las Notarías de D. Francisco Javier Medrano, en Puente la Reina, y de D. Cayetano de Martín, en Pamplona, calle de los Mártires de Cirauqui, antes San Anton, 42, segundo, cuatro casas con sus dependencias, ocho cubas de cabida total cuatro mil trescientos cincuenta y seis cántaros, dos huertas, una pieza de dos robadas y seis almutadas, y cinco viñas que componen ochenta robadas.

Todas estas propiedades libres de toda carga se encuentran en dicha Villa, y las viñas muy cerca del casco de la población. El pliego de condiciones se hallará, juntamente con los títulos, en dichas Notarías donde podrán enterarse de ellos los que deseen tomar parte en la subasta. Pamplona 12 de Noviembre de 1885.

Subasta de vientres.

El día 15, domingo del presente mes, y hora de las 11 y media de su mañana, se subastarán los vientres de vacunos, terneras y carneros churros que de cuenta de Serafín Lacunza se sacrifique en el rastro de esta ciudad durante el año de 1886. El que quiera enterarse de las condiciones y demás puede avistarse con dicho señor en la calle de Tecenderías, núm. 12, principal en donde existen los Juzgados de primera instancia y municipal en donde se verificará el remate.

VEDADO DE EGUARAS.

Se subastarán las yerbas del vedado de Eguaras al tipo de doce mil reales en alza, el día veintinueve de Noviembre é las doce de su mañana en casa del administrador don Calisto Cortés, calle de Ferrerías 40, donde se halla el pliego de condiciones.

TESORO DE LA BOCA.
 El más superior de todos los dentífricos conocidos segun testimonio de infinitas personas cuyos certificados, publica diariamente la prensa de provincias.
 Usado como preservativo de las enfermedades de la boca dura un frasco 4 meses.
 Para los dolores de muelas no tiene rival.
 Usase con preferencia por las Reales personas, y con gran éxito en todos los pueblos de España, á 6 reales frasco. Su autor Velazquez, farmacéutico Medina del Campo.
 En Pamplona, farmacia y droguería de Blasco, Zapatería 22.
 Sangüesa, farmacia de Gallea.

ULTIMA HORA.

Alcance telegráfico del extranjero

París 13.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español 56 y 1/2.
 Londres 13.—Apertura de la Bolsa de hoy, 4 por 100 exterior español 56 y 3/8.
 Londres 13.—*El Standard* publica hoy un telegrama de Nisch diciendo que el Consejo de Ministros que se reúne hoy en aquella ciudad bajo la presidencia del rey Milano tomará un acuerdo sobre la paz ó la guerra.
 Añade que los generales quieren la guerra á todo trance y que allí se considera inevitable el fracaso de la conferencia de Constantinopla.
 Roma 13.—El periódico católico *El Monitor* de Roma protesta enérgicamente contra las que dando torcida interpretación á la última Enciclica del Papa, juzgan este importante documento pontificio como un indicio de que va á ser en breve modificada la situación actual de cosas en las relaciones entre el Vaticano y el gobierno de Italia.

El Cairo 13.—Corre el rumor de que ha ocurrido un encuentro entre las tropas inglesas y los rebeldes sudaneses.

La prensa local se muestra muy alarmada de la marcha progresiva de estos hacia el Norte y manifiesta inquietud sobre la seguridad del Egipto.

Se cree que si no vienen con urgencia refuerzos de Inglaterra será muy difícil evitar el avance de los madhistas.

Londres 13.—Segun un despacho de la India el rey de Birmania ha dado una proclama ordenando á sus vasallos que respeten á los europeos.

Esto no obstante anuncia que todos los europeos serán pasados á cuchillo en el caso de que los ingleses pasen la frontera birmana.

Puerto Rico 13.—El vapor-correo «San Agustín» de la Compañía Trasatlántica ha salido hoy de este puerto para la Habana sin novedad.

Fabra.

De Madrid

Madrid 14, 9 15 n.

Rotas las hostilidades en Servia y Birmania.

Milano ha marchado á Pirot á encargarse del mando del ejército. Fuerzas serbias han atravesado la frontera y marchan sobre Planinitra.

Madrid 14, 9 15 n.

Es inexacto que en el consejo de instrucción haya trasladádose del dictamen de censura á los decretos de enseñanza.

La «Correspondencia» dice que ha fracasado la union republicana.

Serrano está mejor; Vico grave.

bolsin 58,60

Imp. Isturiz

SECCION DE ANUNCIOS

IMPORTANTE.

El agente de negocios que suscribe participa al público que ha trasladado su despacho á la calle de *Navarrería números 26 y 82, piso 3.º*

Como hasta ahora, seguirá ocupándose esta Agencia de cuantos asuntos se le encomienden, conyiniendo para la debida publicidad detallar algunos á fin de que las corporaciones municipales y los particulares aprecien como conviene y les interesa, la existencia de este Centro.

Entre otros asuntos y negocios, se encarga:
De representar á los Ayuntamientos de esta provincia cerca de la Excm. Diputacion en cuantos asuntos les ocurran, presentando los documentos que se le remitan y devolviéndolos á las Corporaciones con las resoluciones adoptadas, previas las gestiones que para su pronto despacho reclama la entidad del negocio.

De ostentar así bien la misma representacion en las negociaciones que necesiten entablar ante toda clase de dependencias, evacuando las comisiones que se le confien y practicar las diligencias pertinentes hasta obtener resolucion definitiva.

Del cobro de intereses de láminas de Propios, Beneficencia ó instruccion Pública, y de cuanto se relacione con este asunto de cuyo capital, dadas las difíciles circunstancias económicas-administrativas porque atraviesan la mayor parte de las corporaciones municipales y Patronatos de fundaciones

De presentar, gestionar su despacho y devolver á los particulares que se valgan de esta Agencia, los expedientes é instancias que eleven á las superioridades administrativa y gubernativa y demás centros y oficinas, en defensa de soluciones é intereses favorables; así como tambien seguir los incidentes y llenar las formalidades y requisitos que dimanen de los mismos.

De presentar para su inscripcion en el Registro de la propiedad toda clase de escrituras y documentos, devolviéndolos á los interesados una vez inscritos y en caso negativo comunicar sus causas.

De gestionar préstamos, cualquiera cantidad que sea y con completa garantía hipotecaria, siempre que se presente la titulacion corriente é inscrita á nombre del último poseedor de las fincas.

De administrar bienes.
De representar á cualquiera corporacion, sociedad ó particular en las subastas para la venta de Bienes Nacionales.

De la redaccion de Demandas para actos de conciliacion y juicios verbales, etc., así como tambien acompañar á los interesados y representarles en las comparecencias; dentro por supuesto, de las limitaciones y formalidades que las leyes establecen.

De estender toda clase de escritos, solicitudes ó memoriales que los particulares deseen elevar á la Diputacion provincial, al Ayuntamiento de esta capital y demás autoridades. Tambien se redactan escritos para Corporaciones de fuera de la capital y provincia.

De redactar así bien toda clase de documentos privados para llevar á efecto contratos entre particulares, ya sean por préstamos; reconocimiento de créditos y débitos, cumplimiento de obligaciones, etc. etc., es decir, de lo que convengan y pacten los mismos.

De realizar toda clase de cobros y pagos en esta capital.
De gestionar el cobro de créditos y cuentas que se le confien, ya procedan esos crédito tanto de documento público como de privado y de personas que residan en esta ciudad ó fuera de ella.

De practicar liquidaciones de cuentas para Ayuntamientos y particulares.
De ostentar en esta capital la representacion de Sociedades y compañía que deseen hacer extensivas sus operaciones á esta provincia.

De toda clase de comisiones que se le encomienden.
De todo lo concerniente al ramo de Quintas. Substituciones para la Península y Ultramar bajo las condiciones que se hallarán de manifiesto en la Agencia.

ADVERTENCIA.

Juzgando algunos interesados de difícil realizacion la sustitucion para Ultramar por las restricciones de la ley y apartándose de las mayores ó menores garantías que se les ofrece, segun la persona ó sociedad con quien contraten, con inminente peligro de no poder verificarlo por sí en el breve plazo que la citada ley señala, únense los mismos y mediante un documento y depósito de determinada cantidad establecen las bases de un convenio que, propiamente hablando, no es de sustitucion, sino un medio de facilitar recursos á aquel ó aquellos de los convenidos que por su suerte les corresponda prestar sus servicios en el ejército de Ultramar y gestionar con ese fondo, formado con los depósitos, el cambio de situacion. Las personas que opten por este medio pueden dirigirse tambien al Agente que suscribe, el que les explicará convenientemente el asunto y se encargará de formalizar por escrito el convenio.

De la gestion de asuntos en Madrid, provincias y Ultramar.
De la representacion de casas nacionales.
He ahí expuestos algunos de los asuntos y negocios á que se dedica esta Agencia, y tanto en estos como en todos procurará su representante corresponder como procede y exige la distincion con que se le honre.

Pamplona, Navarrería 26 y 28, 3.º.—Francisco Urmeneta.

GRAN FABRICA

DE CAL HIDRAULICA

LA ECONOMICA

UNICA EN NAVARRA.

Lo productos de esta fábrica, cuya excelente calidad ha sido encomiada por cuantas personas inteligentes le han experimentado, quedan dispuestos para el consumo.

Precios, 1'72 pesets sacco de 46 kilos.
" 2'62 " " de 70 "

Estos precios rigen extrayéndola el consumidor de los almancen abiertos en la misma Fábrica, Azoz, Valle de Ezcabarte.

Los precios puesta la cal en Pamplona ó en la estacion de ferro-carril, tienen un aumento de 0'25 por sacco.

El envase tiene otro de 0'50 pts., pero se abona á la devolucion de ellos.

Todos los pedidos se dirigirán al Gerente Casiano Diaz, Zapateria 18, Pamplona.

El almacen en esta capital se halla á cargo de D. Martin Jáuregui, Santo Domingo 27.—El Gerente, CASIANO DIAZ

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HÍGADO de BACALAO con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Puede tomarse las virales del Aceite Orujo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.

Cura la Anomía.

Cura la Debilidad General.

Cura la Escrófala.

Cura el Reumatismo.

Cura la Tos y Escorriados.

Cura el Raquitismo en los NIÑOS.

Es rescatado por los médicos, es de fácil sabor agradable, de fácil digestión, y la superioridad está amagada más delicados.

D. Manuel S. Castellanos Profesor en Medicina de las Facultades de Sevil y Madrid, Subdelegado principal de Medicina y Cirujía Mayor, que ha hecho uso con frecuencia en su clínica de la Emulsion de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa, denominada de Scott, y le tercio en su honor con el siguiente testimonio: "He visto en los enfermos que me han presentado las ventajas que proceden en los enfermos que se refieren por el mal sabor de la primera de ellas."

Además estoy convencido que los estrómagos delicados la repudian sin el inconveniente de la rescatación.

Dr. MANUEL S. CASTELLANOS. Habana, Marzo 8 de 1881.

Santiago de Cuba, 2 de April, 1881.

Sra. Scott & Bowyer, Nueva York.

Muy Sr. mío: Doy á V. el parabien por haber editado y publicado esta Emulsion de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa, que he visto en los niños, son muy agradables.

Con este motivo tengo el placer de felicitarle.

Dr. JUAN DE LOS RIOS CRISTÓBAL.

Doctores en las principales Ciencias de las Letras y de las Ciencias Exactas, Químicas, Nueva York.

FABRICA DE NAIPES

Y LITOGRAFIA

DE

J. DONATO CUNIA.

Naipes de todas clases.--Precios desde 8 á 50 rs. docena.

Perfeccion y economia en toda clase de trabajos litográficos, en negro y colores.



VIDRIERAS PINTADAS

VITRIFICACION INALTERABLE

MAUMEJEAN

PINTOR DE LA REAL CASA DE ESPAÑA

PAU, FRANCIA (BAJOS PIRINEOS)

- VIDRIERAS HECHAS EN ESPAÑA.
- VIDRIERAS DE LA CATEDRAL DE GRANADA.
- VIDRIERAS DE SAN JUSTO Y PASTOR DE VALENCIA.
- LAS IMPORTANTES VIDRIERAS DE COLORES DE LEQUEITIO(VIZCAYA), etc., etc.

Representante en Pamplona D. Elias Mutiloa, Mercederes 20